



Intendencia
Nacional de
Bomberos
del Perú



EVALUACIÓN I TRIMESTRE PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2019



UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACION
OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO



PERÚ

Ministerio
del Interior

Intendencia Nacional
de Bomberos del Perú

Oficina
de Planificación y
Presupuesto

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

INDICE

I.	RESUMEN EJECUTIVO	3
II.	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES.....	4
2.1.	MODIFICACIONES	4
2.2.	EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES ..	4
2.3.	MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS.....	10
2.4.	MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA	10
III.	CONCLUSIONES	10
IV.	RECOMENDACIÓN.....	11





PERÚ

Ministerio
del Interior

Intendencia Nacional
de Bomberos del Perú

Oficina
de Planificación y
Presupuesto

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

I. RESUMEN EJECUTIVO

La Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, con la finalidad de cumplir con la Visión y los Objetivos Estratégicos, plasmado en el Plan Estratégico Institucional 2018-2020 aprobado con Resolución de Intendencia N° 075-2017-INBP de fecha 27 de diciembre de 2017, determinó Actividades Operativas las cuales están insertas en el Plan Operativo Institucional - POI, y que están orientadas al cumplimiento de las acciones estratégicas de los Objetivos Estratégicos.

El Plan Operativo Institucional - POI 2019 de la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú - INBP, fue aprobado con Resolución de Intendencia N° 219-2019-INBP de fecha 26 de diciembre de 2018, en el cual consigna una fuente de financiamiento de S/ 79,289,656.00 correspondiente al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA).

Producto de la evaluación del POI 2019 al primer trimestre, se ha podido identificar lo siguiente:

- Se realizaron 24 servicios de mantenimiento preventivo de las unidades vehiculares que administra la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú-INBP
- Se realizó el saneamiento físico de:
 - Sede 24 Compañía 129 de Lurín;
 - Compañía Túpac Amaru 90 de la IV Comandancia Departamental de Ica; y
 - Compañía Jacobo Hunter de Arequipa.
- Se realizó una campaña sobre prevención de emergencias dirigido a 80 personas, en la Universidad de Lima y en coordinación con la Dirección de Prevención e Investigación de Incendios – DIPREIN del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú.
- Se elaboraron Reporte de Investigación y Gestión de la Información - RIGI:
 - RIGI N° 3 Bomberos del CGBVP a Nivel Nacional.
 - RIGI N°4 Emergencias reportadas por INDECI a nivel Nacional, vinculadas al CGBVP.
 - RIGI N° 5 Evaluación de Riesgo en Zona de Frontera en el Marco del Acuerdo Binacional Perú Colombia.
- Entre las principales dificultades presentadas en las diferentes áreas de la institución, está la alta rotación del personal administrativo, con lo cual dificultó el cumplimiento de las actividades programadas.

Durante el primer trimestre se llegó a una ejecución presupuestal de S/ 9,032,257.61, representando un 8% del presupuesto con respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM).





PERÚ

Ministerio
del Interior

Intendencia Nacional
de Bomberos del Perú

Oficina
de Planificación y
Presupuesto

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

II. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

2.1. MODIFICACIONES

Mediante Resolución de Intendencia N°084-2018-INBP de fecha 31 de mayo de 2018 se aprueba un Plan Operativo Institucional 2019 de la INBP; posteriormente con Resolución de Intendencia N°219-2018-INBP de fecha 26 de diciembre de 2018 se aprueba otro Plan Operativo Institucional 2019 de la INBP, la misma que cuenta con presupuesto asignado para su ejecución.

Se desconoce las razones por las cuales las actividades operativas del POI 2019 de la INBP aprobadas con Resolución de Intendencia N°219-2018-INBP, no fueron modificadas en el Aplicativo CEPLAN V.01.

2.2. EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

La presente evaluación fue realizada en base a las actividades operativas del Plan Operativo Institucional 2019 de la INBP, insertos en el aplicativo CEPLAN V.01, de acuerdo a lo señalado en la Guía para el Planeamiento Institucional, modificado con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°00016-2019/CEPLAN/PCD.

2.2.1. Órganos de Alta Dirección: compuesta por la Intendencia Nacional, quien ejerce funciones ejecutivas de dirección, y por la Gerencia General, quien realiza funciones administrativas de gestión, coordinación y supervisión de las actividades de los órganos de asesoramiento, apoyo y de línea.

La Intendencia, durante el primer trimestre, ejecutó sus metas físicas programadas en un 260.00%, obteniendo un nivel de avance anual del 54.17% en la ejecución de sus metas físicas programadas en el presente año.

La Gerencia General, durante el primer trimestre, ejecutó sus metas físicas programadas en un 100.00%, obteniendo un nivel de avance anual del 25.00% en la ejecución de sus metas físicas programadas en el presente año.

En el marco de sus competencias, durante el primer trimestre del presente año, se identificó los principales logros obtenidos, según se detalla a continuación:

- Se emitieron documentos a entidades externas a la INBP, en atención a solicitudes y/o respuestas.
- Se realizaron certificaciones de autenticidad de documentos a solicitud de la Unidad de Logística y Control Patrimonial para la inmatriculación de bienes.





PERÚ

Ministerio
del interior

Intendencia Nacional
de Bomberos del Perú

Oficina
de Planificación y
Presupuesto

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

2.2.2. Órgano de Control Institucional: encargado de realizar el control interno posterior de la INBP, manteniendo una relación dependiente funcional con la Contraloría General de la Republica.

El Órgano de Control Institucional, durante el primer trimestre, ejecutó sus metas físicas programadas en un 450.00%, obteniendo un nivel de avance anual del 90.00% en la ejecución de sus metas físicas programadas en el presente año.

En el marco de sus competencias, el Órgano de Control Institucional durante el primer trimestre realizó las siguientes acciones:

- Servicios de control simultaneo, en concordancia con la Directiva vigente.
- Implementación y seguimiento a recomendaciones derivadas de Informes de Auditoría

2.2.3. Órganos de Asesoramiento: encargados del asesoramiento a los diferentes órganos y unidades orgánicas según las competencias, a cargo de:

- a) **Oficina de Planeamiento y Presupuesto:** brinda asesoramiento a los diferentes órganos y unidades orgánicas en materia de planeamiento, presupuesto, modernización de la gestión pública, proyectos de inversión pública, cooperación técnica y alianza estratégica

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto con apoyo de sus unidades, durante el primer trimestre ejecutó sus metas físicas programadas en un 54.55%, obteniendo un nivel de avance anual del 23.08% en la ejecución de sus metas físicas programadas en el presente año.

En el marco de sus competencias, durante el primer trimestre sus principales logros obtenidos fueron los siguientes:

- Se efectuaron modificaciones presupuestarias en el mes de enero a nivel institucional por incorporación de saldos de balance.
- La modificación presupuestaria del mes de febrero corresponde a la modificación en el nivel funcional programático del mes de enero y a la modificación en el nivel institucional por continuidad de inversiones establecidas mediante el D.S. 061-2019-EF
- La modificación presupuestaria del mes de marzo corresponde a la modificación en el nivel funcional programático del mes de febrero.
- En el mes de febrero se realizó la programación multianual de ingresos y gastos de personal.
- Se realizó la evaluación del POI 2018 correspondiente al segundo semestre del 2018.
- Se realizó la evaluación de PEI 2018-2020, correspondiente al periodo 2018.





PERÚ

Ministerio
del Interior

Intendencia Nacional
de Bomberos del Perú

Oficina
de Planificación y
Presupuesto

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

- b) **Oficina de Asesoría Jurídica:** brinda asesoramiento de carácter jurídico a las diferentes órganos y unidades orgánicas.

La Oficina de Asesoría Jurídica, durante el primer trimestre, ejecutó sus metas físicas programadas en un 111.11%, obteniendo un nivel de avance anual del 28.74% en la ejecución de sus metas físicas programadas en el presente año.

No se identificaron los logros obtenidos por la Oficina de Asesoría Jurídica.

- 2.2.4. **Órganos de Apoyo:** está compuesta por oficinas que brindan soporte a la institución, como son las siguientes:

- a) **Oficina de Administración:** brinda soporte a la institución con la finalidad de asegurar una eficaz y eficiente gestión de la INBP.

La Oficina de Administración, durante el primer trimestre ejecutó sus metas físicas programadas en un 150%, obteniendo un avance anual del 15% en la ejecución de sus metas físicas programadas en el presente año; asimismo, sus unidades presentaron los siguientes resultados:

- La Unidad de Economía, durante el primer trimestre, ejecutó sus metas físicas programadas en un 100%, obteniendo un avance anual del 25% en la ejecución de sus metas físicas programadas en el presente año.
- La Unidad de Recursos Humano, durante el primer trimestre, ejecutó sus metas físicas programadas en un 100%, obteniendo un avance anual del 25% en la ejecución de sus metas físicas programadas en el presente año.
- La Unidad de Tecnologías de la Información, durante el primer trimestre, ejecutó sus metas físicas programadas en un 20%, obteniendo un avance anual del 5% en la ejecución de sus metas físicas programadas en el presente año.
- La Unidad de Logística y Control Patrimonial, durante el primer trimestre, ejecutó sus metas físicas programadas en un 100%, obteniendo un avance anual del 25% en la ejecución de sus metas físicas programadas en el presente año.



En el marco de sus competencias, sus principales logros obtenidos, son las siguientes:

- La Unidad de Economía presentó el Programa de Declaración Telemática (PDT) 601 y 621, la Confrontación de Operaciones Autodeclaradas (COA) y el Registro de Ventas y Registro de Compras (RC – RV) - PDT 621; asimismo.
- La Unidad de Recursos Humanos desarrolló campañas de prevención de la salud con gimnasia laboral, aromaterapia y masajes antiestrés, así como también campaña de odontología.



PERU

Ministerio
del Interior

Intendencia Nacional
de Bomberos del Perú

Oficina
de Planificación y
Presupuesto

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

- La Unidad de Tecnologías de la Información brindó soporte técnico a los equipos informáticos de la INBP y CGBVP, se instalaron Antivirus Bit Defender, en todos los equipos informáticos de la INBP y CGBVP y se realizó el mantenimiento preventivo de las unidades vehiculares de la INBP.

Las dificultades que presentaron durante el período de evaluación, fueron las siguientes:

- No se implementaron recomendaciones de auditorías contables en el primer trimestre, por encontrarse en cierre contable.
- El equipo para la emisión de carné de los bomberos, se encuentra en mantenimiento.
- Se identificó acciones programadas que no son de competencia de la Unidad de Recursos Humanos, como es la "Actualización de la base de datos del registro de bomberos"
- No se formuló el Plan Estratégico de Informática, por no contar con información histórica y la falta de personal calificado para dicho fin.
- La INBP no cuenta con el ISO 27001: Seguridad de la Información.

b) **Oficina de Comunicación Social:** responsable del desarrollo y coordinación de políticas de comunicación social y todo lo relacionado con la prensa, imagen institucional y atención al usuario y la actividad que desarrollan los bomberos del Perú.

La Oficina de Comunicación Social, durante el primer trimestre ejecutó sus metas físicas programadas en un 666.67%, obteniendo un avance anual del 166.67% en la ejecución de sus metas físicas programadas en el presente año

En el marco de sus competencias, durante el primer trimestre, presentó los siguientes logros:

- Se realizaron actividades como viajes a escala nacional e internacional, acompañamientos a reuniones, participación en talleres y entrevistas en medios de comunicación (Frecuencia Latina y RPP).
- Se ha difundido las actividades que desarrolla la INBP mediante notas de prensa.



2.2.5. Órganos de Línea

a) **Dirección de Políticas, Normatividad y Regulación:** responsable de conducir el proceso de gestión de políticas, normas técnica y regulación en materia de prevención, control y extinción de incendios, atención de accidentes, rescate urbano y seguridad ciudadana.



PERÚ

Ministerio
del Interior

Intendencia Nacional
de Bomberos del Perú

Oficina
de Planificación y
Presupuesto

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

La Dirección de Políticas, Normatividad y Regulación, durante el primer trimestre, ejecutó sus metas físicas programadas en un 0%, debido a que la Actividad Operativa "Inspecciones de sistemas contra incendios" no es realizado por la INBP y/o por el CGBVP; asimismo, sus Unidades presentaron los siguientes resultados:

- La Subdirección de Políticas y Normas, durante el primer trimestre, ejecutó sus metas físicas programadas en un 100%, obteniendo un avance anual del 25% en la ejecución de sus metas físicas programadas en el presente año.
- La Subdirección de Investigación y Gestión de la Información, durante el primer trimestre, ejecutó sus metas físicas programadas en un 150%, obteniendo un avance anual del 50% en la ejecución de sus metas físicas programadas en el presente año.

En el marco de sus competencias, se identificaron los principales logros obtenidos, según se detalla a continuación:

- Elaboración del informe de gestión correspondiente al primer trimestre del año 2019.
- Elaboración del Reporte de Investigación y Gestión de la Información N° 3 Bomberos del CGBVP a nivel nacional.
- Elaboración del Reporte de Investigación y Gestión de la Información N° 4 Emergencias reportadas por INDECI a nivel Nacional, vinculadas al CGBVP.
- Elaboración del Reporte de Investigación y Gestión de la Información N° 5 Evaluación de Riesgo en Zona de Frontera en el Marco del Acuerdo Binacional Perú Colombia.

Las dificultades que se presentaron fueron los siguientes:

- Insuficiente recursos humanos y tecnológicos para la elaboración de documentos normativos de competencia de la DPNR.

b) **Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades:** responsable de conducir, implementar y supervisar los procesos de desarrollo y fortalecimiento de capacidades y gestión de los beneficios de los bomberos.

La Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades, tiene bajo su cargo la Subdirección de Gestión de Beneficios y la Subdirección de Programas de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades; bajo esta última Subdirección se programó las actividades: Formación y Capacitación en materia de Gestión de Riesgo de Desastres, y la de Desarrollo de Campañas para la Prevención de Emergencias; la primera actividad no se desarrolló por falta de personal calificado y la segunda no se desarrolló por ser asignado a otra área.





PERÚ

Ministerio
del interior

Intendencia Nacional
de Bomberos del Perú

Oficina
de Planificación y
Presupuesto

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

En el marco de sus competencias, se identificaron los principales logros obtenidos, según se detalla a continuación:

- Se elaboró el documento denominado "Lineamientos para concurso de becas de estudio de especialización en el exterior".

Las dificultades presentadas, fueron las siguientes:

- Algunas acciones programadas de la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades, no se encuentran en el marco de sus competencias asignadas en el ROF vigente de la Institución.

c) **Dirección de Gestión de Recursos para la Operatividad:** responsable de conducir el proceso de dotación de recursos requeridos por el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú para la operatividad del servicio público de bomberos.

La Dirección de Gestión de Recursos para la Operatividad, durante el primer trimestre ejecutó la meta física programada en un 0% de la actividad denominada Gestión del Programa, debido a la alta rotación y limitado personal calificado, sin embargo, la ejecución de la meta física programada de la actividad Operaciones de Respuesta y Control de Emergencias fue de un 99.39% y su avance anual fue de 29.47%. Las Subdirecciones tuvieron los siguientes resultados:

- La Subdirección de Gestión de Infraestructura y Equipamiento, no ejecutó la actividad operativa Implementación de Brigadas para la atención frente a Emergencias y Desastres, señalando que dicha actividad se le fue asignada a la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades.
- La Subdirección de Gestión de Recursos Materiales y Mantenimiento, no ejecutó la actividad operativa Mantenimiento de Sistemas Informáticos y de Comunicación a escala nacional a un 100%, sin embargo, presentan un avance promedio aproximado de un 50%.

En el marco de sus competencias, se identificaron los principales logros, según se detalla a continuación:

- Se ha iniciado el desarrollo del Sistema de Gestión Operativa (SGO), para la integración de las atenciones de emergencia a escala nacional.
- El Plan de Mantenimiento Correctivo que se encuentra en un 40% de su elaboración, y el Plan de Mantenimiento Preventivo en un 60%.





PERÚ

Ministerio
del Interior

Intendencia Nacional
de Bomberos del Perú

Oficina
de Planificación y
Presupuesto

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Las principales dificultades, fueron las siguientes:

- Limitado número de personal calificado
- Alto nivel de rotación del personal
- Limitada información disponible

d) **Dirección de la Escuela de Bomberos:** responsable del diseño y la ejecución de los programas de instrucción, capacitación, especialización, calificación y certificación de los bomberos y aspirantes.

La Dirección de la Escuela de Bomberos, tiene bajo su cargo la Subdirección de Instrucciones y la Subdirección de Documentación y Certificación, bajo esta última Subdirección se han formulado las Actividades Operativas denominadas: Capacitación a Bomberos Voluntarios, e Implementación de Brigadas para la atención frente a Emergencias y Desastres; la primera actividad no fue ejecutado en el primer trimestre debido a que se encontraba en revisión el Manual de Formación Básica; y la segunda actividad no se ejecutó por no encontrarse bajo su cargo, según lo señalado por dicha Subdirección.

En el marco de sus competencias, se identificaron los siguientes logros, según se detalla a continuación:

- Procedimientos de elaboración, registro y control de documentación y certificación.
- Revisión del Manual de Formación Básica.

2.3. MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

No se desarrollaron acciones para el cumplimiento de metas.

2.4. MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

No se desarrollaron acciones para la mejora continua.

III. CONCLUSIONES

La ejecución de las metas físicas programadas de las actividades operativas de los órganos de líneas en su mayoría fue nula, debido a la alta rotación de personal y al desconocimiento de la importancia de actividades operativas, las mismas que tenían que ser formuladas en coordinación directa con los involucrados en su ejecución.

Sin embargo, los órganos de alta dirección, control, asesoramiento y apoyo, en su mayoría, presentaron un alto nivel de ejecución de las metas físicas, superando el 100% de lo programado.

La mayoría de las unidades orgánicas, solicitan la reprogramación y/o modificación de sus actividades operativas y/o metas físicas de las mismas.





PERÚ

Ministerio
del Interior

Intendencia Nacional
de Bomberos del Perú

Oficina
de Planificación y
Presupuesto

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Se asignaron Actividades Operativas a unidades orgánicas, sin ser de su competencia.

Se identificaron diferencias entre las actividades operativas del Plan Operativo Institucional aprobado con Resolución de Intendencia N°219 - 2018 - INBP y las actividades operativas insertas en el Aplicativo CEPLAN V.01.

IV. RECOMENDACIÓN

Modificar del Plan Operativo Institucional (POI) 2019, aprobado con Resolución de Intendencia N°219 - 2018 - INBP y derogar la Resolución de Intendencia N°084-2018-INBP que aprueba el POI 2019 con metas físicas, mas no con metas financieras.



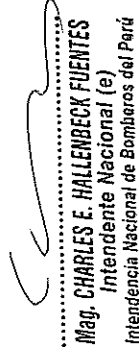
ANEXOS

ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

- INTENDENCIA
- GERENCIA GENERAL

Anexo B-6

MOTIVO: Corresponde a las gestiones efectuadas en entidades públicas tales como Municipalidades, Gobiernos distritales, provinciales y regionales, Superintendencias, entre otros los cuales generaron acuerdos para el logro de objetivos de la INBP. De igual modo se dio atención a lo diferentes documentos remitidos...



Anexo B-6									
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA									
PEI - PERIODO	2018 - 2022								
Nivel de Gobierno	E - GOBIERNO NACIONAL								
Sector	07 - INTERIOR								
Pilego	070 - CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ								
Unidad Ejecutora	000996 - INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ - INBP								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL									
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL									
ACTIVIDAD OPERATIVA									
CENTRO DE COSTO: 02.01 - Secretaría General									
OEI.03 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA INBP.									
	AEI.03.01 - PROCESOS PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA IMPLEMENTADOS EN LA INBP.								
19A0000459679 - ACCIONES DE LA ALTA DIRECCIÓN	001 : ACCION	Fs	3.00	12.00	3.00	100.00	25.00	1.	
		Fn	103,875.00	415,509.00	162,689.00	156.62	39.15	2.	
								3.	
									MOTIVO: Se cumplió de manera satisfactoria las actividades programadas.
TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/		103,875.00	415,509.00	162,689.00				
TOTAL GENERAL	FINANCIERO S/		103,875.00	415,509.00	162,689.00				




Abog. BERIOSKA ZERATEOS ANDÍA
Gerente General (e)
Intendencia Nacional de Bomberos del Perú

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

- ÓRGANO DE CONTROL INSTUCIONAL

Anexo B-6									
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA									
PEI - PERIODO	2018 - 2022								
Nivel de Gobierno	E - GOBIERNO NACIONAL								
Sector	07 - INTERIOR								
Pliego	070 - CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ								
Unidad Ejecutora	000996 - INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ - INBP								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL									
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL									
ACTIVIDAD OPERATIVA									
CENTRO DE COSTO: 03.01 - Organismo de Control Institucional									
OEL03 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA INBP.									
	AEI.03.01 - PROCESOS PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA IMPLEMENTADOS EN LA INBP.								
19A0000464131 - ACCIONES Y CONTROL	001 : ACCION	Fs	4.00	20.00	18.00	450.00	90.00	1.	
		Fn	115,823.00	463,295.00	81,592.00	70.45	17.61	2.	
								3.	
									MOTIVO: Se cumplió de manera satisfactoria las actividades programadas.
TOTAL POR AEI		FINANCIERO S/	115,823.00	463,295.00	81,592.00				
TOTAL GENERAL		FINANCIERO S/	115,823.00	463,295.00	81,592.00				



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
CPC JULIO CESAR BALBIN MENDOZA
Jefe del Órgano de Control Institucional
Intendencia Nacional de Bomberos del Perú

ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

- OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
 - ✓UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACIÓN
 - ✓UNIDAD DE PRESUPUESTO E INVERSIONES

- OFICINA DE ASESORÍA JURIDICA

Anexo B-6									
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA									
PEI - PERIODO	2018 - 2022								
Nivel de Gobierno	E - GOBIERNO NACIONAL								
Sector	07 - INTERIOR								
Pliego	070 - CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ								
Unidad Ejecutora	000996 - INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ - INBP								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	META	APROBADO:		EJECUTADO AL	% AVANCE		MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 1er TRIMESTRE
ACTIVIDAD OPERATIVA				1er TRIM.	ANUAL	1er TRIM.	1er TRIM. ACUMULADO		
CENTRO DE COSTO: 02.04.01 - Oficina de Planificación y Presupuesto									
OEL03 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA INBP.									
AEI.03.01 - PROCESOS PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA IMPLEMENTADOS EN LA INBP.									
			Fs	11.00	26.00	6.00	54.55	23.08	1.
									2.
			Fn	875,078.00	3,500,288.00	270,516.00	30.91	7.73	3.
19AO000462818 - ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO 001 : ACCION									MOTIVO: La Unidad de Presupuesto cumplió de manera satisfactoria las metas programadas.
TOTAL POR AEI			FINANCIERO S/	875,078.00	3,500,288.00	270,516.00			
TOTAL GENERAL			FINANCIERO S/	875,078.00	3,500,288.00	270,516.00			



EDWIN CORAQUILLO AYALA
Director de la Oficina de
Planificación y Presupuesto (e)
Intendencia Nacional de Bomberos del Perú

Anexo B-6
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2018 - 2022
Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
Sector 07 - INTERIOR
Pliego 070 - CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ
Unidad Ejecutora 000996 - INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ - INBP

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL
ACTIVIDAD OPERATIVA

CENTRO DE COSTO: 02.03 - Oficina de Asesoría Jurídica

OEL03 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA INBP.

AEI.03.01 - PROCESOS PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA IMPLEMENTADOS EN LA INBP.

19A0000459869 - ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO	001 : ACCION	Fs	45.00	174.00	50.00	111.11	1. 28.74
							2.
							3.
		Fn	193,478.00	773,911.00	163,094.00	84.30	21.07
							MOTIVO: Se cumplió de manera satisfactoria las actividades programadas por la OAJ.

TOTAL POR AEI
TOTAL GENERAL

FINANCIERO S/
FINANCIERO S/
193,478.00
193,478.00
773,911.00
773,911.00



Abog. Katherine Estefany Salinas Navarro
Directora (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica
Intendencia Nacional de Bomberos del Perú

ÓRGANOS DE APOYO

- OFICINA DE COMUNICACIÓN
- OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
 - ✓ UNIDAD DE ECONOMÍA
 - ✓ UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
 - ✓ UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
 - ✓ UNIDAD DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

Anexo B-6									
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA									
PEI - PERIODO	2018 - 2022								
Nivel de Gobierno	E - GOBIERNO NACIONAL								
Sector	07 - INTERIOR								
Pliego	070 - CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ								
Unidad Ejecutora	000996 - INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ - INBP								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	META	APROBADO		EJECUTADO AL		% AVANCE	
ACTIVIDAD OPERATIVA				1er TRIM.	ANUAL	1er TRIM.	1er TRIM.	1er TRIM. ACUMULADO	MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 1er TRIMESTRE
CENTRO DE COSTO: 02.05 - Oficina de Comunicación Social									
OEL03 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA INBP.									
AEL03.01 - PROCESOS PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA IMPLEMENTADOS EN LA INBP.									
19A0000459760 - ACCIONES DE LA ALTA DIRECCIÓN			Fs	3.00	12.00	20.00	666.67	166.67	1.
									2.
									3.
			Fn	86,562.00	346,258.00	135,575.00	156.62	39.15	MOTIVO: Se realizaron actividades como viajes a nivel nacional e internacional, acompañamientos a reuniones, participación en talleres y entrevistas en medios de comunicación (Frecuencia Latina y RPP) y se cumplió con difundir mediante notas de prensa las actividades de la INBP.
TOTAL POR AEI				86,562.00	346,258.00	135,575.00			
TOTAL GENERAL				86,562.00	346,258.00	135,575.00			



[Handwritten signature]

Lic. ROLANDO A. CHUMPIPAZI VILCHEZ
Director de la Oficina de Comunicación Social
Intendencia Nacional de Bomberos del Perú

Anexo B-6										
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA										
PEI - PERIODO	2018 - 2022									
Nivel de Gobierno	E - GOBIERNO NACIONAL									
Sector	07 - INTERIOR									
Pliego	070 - CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ									
Unidad Ejecutora	000996 - INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ - INBP									
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	META	APROBADO		EJECUTADO AL		% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 1er TRIMESTRE	
ACTIVIDAD OPERATIVA				1er TRIM.	ANUAL	1er TRIM.	1er TRIM.	1er TRIM. ACUMULADO		
CENTRO DE COSTO: 02.02.01 - Oficina de Administracion										
OEL03 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA INBP.										
AEI.03.01 - PROCESOS PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA IMPLEMENTADOS EN LA INBP.										
19A0000459716 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA		001 : ACCION	Fs	2.00	20.00	3.00	150.00	15.00	1.	
			Fn	188,844.00	755,340.00	191,434.00	101.37	25.34	2. 3.	
TOTAL POR AEI		FINANCIERO S/	188,844.00	755,340.00	191,434.00					
TOTAL GENERAL		FINANCIERO S/	188,844.00	755,340.00	191,434.00					
MOTIVO: Se cumplió con las metas programadas para el presente trimestre.										



[Handwritten signature]

Abog. JUAN MANUEL TRILLO FLORES
Director de la Oficina de Administración
Intendencia Nacional de Bomberos del Perú

Anexo B-6
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2018 - 2022
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
 Sector 07 - INTERIOR
 Pliego 070 - CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ
 Unidad Ejecutora 000996 - INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ - INBP

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL UNIDAD MEDIDA META EJECUTADO AL 1er TRIM. ANUAL APROBADO 1er TRIM. % AVANCE 1er TRIM. ACUMULADO MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 1er TRIMESTRE

ACTIVIDAD OPERATIVA

CENTRO DE COSTO: 02.02.02 - Unidad de Economía

OEL03 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA INBP.

AEI.03.01 - PROCESOS PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA IMPLEMENTADOS EN LA INBP.

19A0000459804 - ACCIONES ADMINISTRATIVAS

001 : ACCION

1.
2.
3.

1.
2.
3.

1.
2.
3.

MOTIVO: Se presentó el PDT 601 y 621 (Programa de Declaración Telemática) se presenta de manera mensual con un mes de rezago, el COA (Confrontación de Operaciones Autodeclaradas) se presenta de manera bimestral y el RC RV PDT 621 (registro de ventas y registro de compras) se presenta de manera mensual con ...

TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 424,880.00 1,699,514.00 430,704.00 430,704.00
 TOTAL GENERAL FINANCIERO S/ 424,880.00 1,699,514.00 430,704.00 430,704.00



EPG. JOEL MARRIQUE PAUCAR
 Jefe (e) de la Unidad de Economía
 Intendencia Nacional de Bomberos de Perú

Anexo B-6
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2018 - 2022
Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
Sector 07 - INTERIOR
Pliego 070 - CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ
Unidad Ejecutora 000996 - INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ - INBP

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META	APROBADO		EJECUTADO AL		% AVANCE		MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 1er TRIMESTRE
			1er TRIM.	ANUAL	1er TRIM.	1er TRIM.	1er TRIM.	1er TRIM. ACUMULADO	
CENTRO DE COSTO: 02.02.03 - Unidad de Recursos Humanos OEL03 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA INBP. AEL03.01 - PROCESOS PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA IMPLEMENTADOS EN LA INBP.	001 : ACCION	Fs	3.00	12.00	3.00	100.00	25.00	1.	
								2.	
								3.	
19A0000459820 - ACCIONES ADMINISTRATIVAS		Fn	424,880.00	1,699,514.00	430,704.00	101.37	25.34	MOTIVO: Se cumplió con las actividades relacionadas a la oficina	




Abog. DAYSI GARRIDO MANSILLA
Jefa de la Unidad de Recursos Humanos
Intendencia Nacional de Bomberos del Perú

Anexo B-6									
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA									
PEI - PERIODO	2018 - 2022								
Nivel de Gobierno	E - GOBIERNO NACIONAL								
Sector	07 - INTERIOR								
Pliego	070 - CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ								
Unidad Ejecutora	000996 - INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ - INBP								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	META	APROBADO	EJECUTADO AL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 1er TRIMESTRE		
ACTIVIDAD OPERATIVA				1er TRIM.	1er TRIM.	1er TRIM. ACUMULADO			
CENTRO DE COSTO: 02.02.04 - Unidad de Tecnologías de la Información									
OEI.03 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA INBP.									
AEI.03.01 - PROCESOS PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA IMPLEMENTADOS EN LA INBP.									
19A0000459839 - ACCIONES ADMINISTRATIVAS	001 : ACCION		Fs	15.00	3.00	20.00	1.	5.00	
			Fn	424,880.00	430,704.00	101.37	2.		
				1,699,514.00			3.		
							25.34		MOTIVO: La Unidad de Tecnologías de la Información cumplió con las actividades programadas para el presente trimestre.
TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/			424,880.00	430,704.00				
TOTAL GENERAL	FINANCIERO S/			424,880.00	430,704.00				




PETER RODRIGUEZ MOGROVEJO
Jefe de la Unidad de Tecnología
de Información
Intendencia Nacional de Bomberos del Perú

Anexo B-6
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2018 - 2022
Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
Sector 07 - INTERIOR
Pliego 070 - CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ
Unidad Ejecutora 000996 - INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ - INBP

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	META	APROBADO		EJECUTADO AL		% AVANCE		MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 1er TRIMESTRE
				1er TRIM.	ANUAL	1er TRIM.	1er TRIM.	1er TRIM.	1er TRIM. ACUMULADO	
CENTRO DE COSTO: 02.02.05 - Unidad de Logística y Control Patrimonial										
OEL03 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA INBP.										
AEL03.01 - PROCESOS PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA IMPLEMENTADOS EN LA INBP.										
19A0000459854 - ACCIONES ADMINISTRATIVAS	001 : ACCION	Fs	424,880.00	3.00	12.00	3.00	100.00	25.00	1.	MOTIVO: Se cumplió con las actividades programadas para el presente trimestre.
									2.	
									3.	
		Fn	1,699,514.00	430,704.00	101.37	25.34				

TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	424,880.00	1,699,514.00	430,704.00
TOTAL GENERAL	FINANCIERO S/	424,880.00	1,699,514.00	430,704.00




Lic. LUIS MIGUEL RODRIGUEZ CASTRO
Jefe de la Unidad de Logística y Control Patrimonial
Intendencia Nacional de Bomberos del Perú

ÓRGANOS DE LÍNEA

- DIRECCIÓN DE POLÍTICAS, NORMATIVIDAD Y REGULACIÓN.
 - ✓ SUBDIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y NORMAS
 - ✓ SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

- DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES
 - ✓ SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES
 - ✓ SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE BENEFICIOS

- DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS PARA LA OPERATIVIDAD
 - ✓ SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
 - ✓ SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y MANTENIMIENTO

- DIRECCIÓN DE ESCUELA DE BOMBEROS
 - ✓ SUBDIRECCIÓN DE INSTRUCCIÓN
 - ✓ SUBDIRECCIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y CERTIFICACIÓN

Anexo B-6

Anexo B-6									
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA									
PEI - PERIODO	2018 - 2022								
Nivel de Gobierno	E - GOBIERNO NACIONAL								
Sector	07 - INTERIOR								
Pliego	070 - CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ								
Unidad Ejecutora	000996 - INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ - INBP								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	META	APROBADO	EJECUTADO AL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 1er TRIMESTRE		
ACTIVIDAD OPERATIVA				1er TRIM.	ANUAL	1er TRIM.	1er TRIM. ACUMULADO		
CENTRO DE COSTO: 04.01 - Dirección de Políticas Normatividad y Regulación									
OEL02 - OPTIMIZAR LA PROVISIÓN DE RECURSOS ESTRATÉGICOS PARA EL CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ.									
AEI.02.02 - SISTEMAS DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN IMPLEMENTADOS Y OTROS PROVEIDOS AL CUERPO GENERAL DE BOMBEROS									
19A0000463468 - INSPECCION DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS	063 : INSPECCION	Fs		0.00	0.00	0.00	0.00	1.	
								2.	
								3.	
		Fn		44,700.00	44,700.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO: LA PRESENTE ACTIVIDAD NO ES REALIZADA POR LA INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERU NI POR EL CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERU, ENCONTRÁNDOSE A CARGO DE LOS GOBIERNOS LOCALES.
TOTAL POR AEI			FINANCIERO S/	44,700.00	44,700.00		0.00		
TOTAL GENERAL			FINANCIERO S/	44,700.00	44,700.00		0.00		



[Firma]
Mg. HENRIQUE M. NUÑEZ VALE COSTA
Director de la Dirección de Políticas,
Normatividad y Regulación
Intendencia Nacional de Bomberos del Perú

Anexo B-6									
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA									
PEI - PERIODO		2018 - 2022							
Nivel de Gobierno		E - GOBIERNO NACIONAL							
Sector		07 - INTERIOR							
Pliego		070 - CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ							
Unidad Ejecutora		000996 - INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ - INBP							
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL				APROBADO		EJECUTADO AL		% AVANCE	
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL									
ACTIVIDAD OPERATIVA				1er TRIM.		1er TRIM.		1er TRIM. ACUMULADO	
				ANUAL					
CENTRO DE COSTO: 04.02 - SubDirección de Políticas y Normas									
OEL01 - FORTALECER UN APROPIADO MARCO JURÍDICO EN MATERIA DE PREVENCIÓN, CONTROL Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS, RESCATE URBANO Y APOYO EN INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD.									
AEL01.02 - SISTEMA DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN, CONTROL Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS, RESCATE URBANO Y APOYO EN INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS DE MANERA OPERATIVA Y PERMANENTE SOBRE LOS ACTORES INVOLUCRADOS									
19A0000463541 - GESTION DEL PROGRAMA		001 : ACCION		Fs		1.00		1.00 25.00 1.	
		Fn		9,369.00		37,486.00		24,000.00 256.16 64.02	
MOTIVO: Se elaboro el informe de gestión correspondiente al I Trimestre del año 2019. El gasto incurrido se asigno dentro de la actividad Generación de Información para la atención y prevención de emergencias.									
TOTAL POR AEI		FINANCIERO S/		9,369.00		37,486.00		24,000.00	
TOTAL GENERAL		FINANCIERO S/		9,369.00		37,486.00		24,000.00	





 Abog. MIRELLA MARITZA NEYRA NEYRA
 Subdirectora
 Subdirección de Políticas y Normas
 Intendencia Nacional de Bomberos del Perú

Anexo B-6									
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA									
PEI - PERIODO	2018 - 2022								
Nivel de Gobierno	E - GOBIERNO NACIONAL								
Sector	07 - INTERIOR								
Pliego	070 - CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ								
Unidad Ejecutora	000996 - INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ - INBP								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	META	APROBADO	EJECUTADO AL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 1er TRIMESTRE		
ACTIVIDAD OPERATIVA				1er TRIM.	1er TRIM.	1er TRIM. ACUMULADO			
CENTRO DE COSTO: 04.03 - SubDirección de Investigación y Gestión de la Información									
OEL02 - OPTIMIZAR LA PROVISIÓN DE RECURSOS ESTRATÉGICOS PARA EL CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ.									
AEL02.01 - PLATAFORMA DE COMUNICACIONES PARA LA PROVISIÓN DE RECURSOS ESTRATÉGICOS EFECTIVA Y GARANTIZADAS PARA EL CUERPO GENERAL DE BOMBEROS									
19AO000463577 - GENERACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	046 : ESTUDIO	Fs		2.00	6.00	3.00	150.00	50.00	1.
									2.
									3.
MOTIVO: Se elaboro el reporte de Investigación y Gestión de la Información Nro 3 Bomberos del CGBVP a Nivel Nacional, Nro 4 Emergencias reportadas por INDECI a nivel Nacional, vinculadas al CGBVP y Nro 5 Evaluación de Riesgo en Zona de Frontera en el Marco del Acuerdo Binacional Perú Colombia.									
		Fn		58,256.00	233,000.00	14,000.00	24.03	6.01	
TOTAL POR AEI				58,256.00	233,000.00	14,000.00			
TOTAL GENERAL				58,256.00	233,000.00	14,000.00			



SUSANA ANGÉLICA SONO ALBA
Subdirectora de la Subdirección de
Investigación y Gestión de la Información
Intendencia Nacional de Bomberos del Perú

SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO	2018 - 2022																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
---------------	-------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



Anexo B-6

se esta concluyendo el desarrollo del SGO (Sistema de Gestión Operativa), para la Integración de ...

TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	991,644.00	3,966,558.00	126,062.00
TOTAL GENERAL	FINANCIERO S/	16,768,783.00	66,688,102.00	5,859,337.00



Ing. WALTER WILLIAM FERNANDEZ PARDO
Director (e)
Dirección de Gestión de Recursos para la Operatividad
Intendencia Nacional de Bomberos del Perú

Anexo B-6
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2018 - 2022
Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
Sector 07 - INTERIOR
Pliego 070 - CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ
Unidad Ejecutora 000996 - INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ - INBP

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	META	APROBADO		EJECUTADO AL		% AVANCE		MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 1er TRIMESTRE
			1er TRIM.	ANUAL	1er TRIM.	1er TRIM. ACUMULADO			
CENTRO DE COSTO: 06.01 - Dirección de Gestión de Recursos para la Operatividad									
OEI.03 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA INBP.									
AEI.03.01 - PROCESOS PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA IMPLEMENTADOS EN LA INBP.									
19AO001695805 - GESTION DEL PROGRAMA	001 : ACCION	Fs	2.00	6.00	0.00	0.00	0.00	1. 0.00 2. 0.00 3. 0.00	19.45 MOTIVO: Existe alta rotación de personal y tampoco se cuenta con personal calificado para realizar las tareas asignadas a esta actividad operativa.
		Fn	2,465,620.00	9,475,477.00	1,842,716.00	74.74			
TOTAL POR AEI			2,465,620.00	9,475,477.00	1,842,716.00				
OEI.04 - IMPLEMENTAR LA GESTIÓN INTERNA DE RIESGO DE DESASTRES PARA GARANTIZAR LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DE LA INBP.									
AEI.04.01 - PLAN DE SEGURIDAD Y GESTIÓN DE RIESGOS IMPLEMENTADO DE MANERA INTEGRAL EN LA INBP									
19AO000463672 - OPERACIONES DE RESPUESTA Y CONTROL DE EMERGENCIAS	444 : OPERATIVOS	Fs	29,967.00	119,863.00	29,785.00	99.39	24.85	1. 24.85 2. 24.85 3. 24.85	MOTIVO: Las actividades programadas se están cumplimiento de acuerdo a la programación aprobada para el primer trimestre.
		Fn	13,141,122.00	52,564,488.00	3,872,559.00	29.47			
TOTAL POR AEI			13,141,122.00	52,564,488.00	3,872,559.00				
TOTAL GENERAL			15,606,742.00	62,039,965.00	5,715,275.00				



Ing. WALTER WILLIAM FERNANDEZ PARDO
Director (e)
Dirección de Gestión de Recursos para la Operatividad
Intendencia Nacional de Bomberos del Perú

Anexo B-6									
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA									
PEI - PERIODO	2018 - 2022								
Nivel de Gobierno	E - GOBIERNO NACIONAL								
Sector	07 - INTERIOR								
Pliego	070 - CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ								
Unidad Ejecutora	000996 - INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ - INBP								
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	META	APROBADO	EJECUTADO AL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 1er TRIMESTRE		
ACTIVIDAD OPERATIVA				1er TRIM.	1er TRIM.	1er TRIM. ACUMULADO			
CENTRO DE COSTO: 06.02 - SubDirección de Gestión de Infraestructura y Equipameinto									
OEL02 - OPTIMIZAR LA PROVISIÓN DE RECURSOS ESTRATÉGICOS PARA EL CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ.									
AEL02.01 - PLATAFORMA DE COMUNICACIONES PARA LA PROVISIÓN DE RECURSOS ESTRATÉGICOS EFECTIVA Y GARANTIZADAS PARA EL CUERPO GENERAL DE BOMBEROS									
19A0000463704 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	583 : BRIGADA	Fs		2.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				170,397.00	681,579.00	18,000.00	10.56	2.64	2.64
TOTAL POR AEI				170,397.00	681,579.00	18,000.00			
TOTAL GENERAL				170,397.00	681,579.00	18,000.00			
				FINANCIERO S/					
				FINANCIERO S/					
MOTIVO: De acuerdo al POI aprobado mediante Resolución de Intendencia N 219 2018 INBP, la presente actividad operativa fue asignada a la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades, por ello no pudo ser ejecutada.									




Eco. RINATH MARIA CONTRERAS ESCUDERO
Subdirectora de Gestión de Infraestructura y Equipamiento
Intendencia Nacional de Bomberos del Perú

Anexo B-6

Ing. WALTER WILLIAM FERNANDEZ PARDO
Subdirector de Gestión de Recursos
Materiales y Mantenimiento
Intendencia Nacional de Bomberos del Perú

Anexo B-6